

PSOE



Argumentos al Servicio de una España Mejor

EnClave Socialista

Diálogo con Rubalcaba

Una conversación cara a cara con el candidato



Imagen de los primeros "Diálogos con Rubalcaba" / Eve Ercolanes

62 personas, en los primeros 'Diálogos'

Página 2

La conciliación será un objetivo clave del programa socialista

Página 2

Acuerdo para la reforma de la Constitución

Página 3

Presentada la propuesta sobre diputaciones

Página 4

Cara a cara con el candidato

Celebrados los primeros “Diálogos con Rubalcaba” • La conciliación será una de las claves del programa

El candidato socialista a la Presidencia del Gobierno intervino el pasado miércoles en los primeros *Diálogos con Rubalcaba*, al que asistieron en la sede socialista de Ferraz 62 personas, padres y madres con hijos o hijas menores de 15 años. En su intervención, el cabeza de cartel socialista remarcó que la conciliación de la vida laboral y familiar será un objetivo central de su Gobierno. Y para ello se comprometió a que garantizar el acceso a la educación de 0 a 3 años sea una de sus prioridades.

CLAVE

Rubalcaba destacó que defender la conciliación “es clave” en su discurso y en su pensamiento. “Es una forma de abordar la igualdad que tiene que ver con el futuro de los españoles” y que está “en el corazón de nuestro proyecto político”, dijo el candidato en su encuentro con los ciudadanos, a quienes recordó que, aunque se han dado pasos para la implantación de la educación de 0 a 3 años, “aún queda mucho por hacer”.

TRABAJAR Y CUIDAR

“Conciliar es que hombres y mujeres puedan trabajar y cuidar a sus hijos, eso es conciliar: hacer las dos cosas y hacerlas bien, porque el problema que tienen muchas mujeres en España hoy todavía, no os digo nada hace unos años, es que tienen la sensación de que las dos las hacen mal, y van de un sitio a otro, y en el trabajo piensan en los hijos y en los hijos en el trabajo, y eso es una situación psicológicamente muy dañina”, manifestó Rubalcaba.

Indicó que el camino hacia

la igualdad pasa también por derribar barreras culturales entre hombres y mujeres, porque no todo se puede cambiar a través del Boletín Oficial del Estado.

INQUIETUD POR EL FUTURO

El candidato señaló que la elección de empezar con este tema los *Diálogos* tenía un motivo: pulsar el temor que afecta a padres y madres que ven con preocupación el futuro que aguardará a sus hijos en esta coyuntura de crisis, una inquietud que Rubalcaba reconoce que “está ahí” y para la que el candidato deseaba escuchar a los asistentes y “deciros cómo lo vemos”.

En el ámbito de la igualdad entre hombres y mujeres, el candidato destacó los esfuerzos efectuados por el Gobierno, si bien admitió que faltan objetivos por cumplirse, especialmente en lo tocante a la igualdad salarial entre sexos, con situaciones como “mujeres que ganan un treinta por ciento menos que los hombres haciendo lo mismo”, una realidad



Eva Ercolanesi

Padres y madres con hijos menores protagonizaron el primer encuentro

“lacerante”. En esta línea, el candidato recordó las medidas que se han adoptado durante los últimos 7 años, como la Ley de Dependencia, el esfuerzo para impulsar las escuelas infantiles, la ampliación del permiso de paternidad... “Es muy importante que las empresas ayuden

a conciliar, que la propia administración pública lo haga. Es importante también que haya unos servicios que permitan esa conciliación, empezando por lo más importante, que son escuelas infantiles de 0 a 3 años”, sin olvidar aspectos como racionalizar los horarios laborales.

62 personas en un encuentro sin filtros

Rubalcaba indicó que su objetivo con estos encuentros –que tendrán su continuidad el próximo día 31 en otro sobre empleo y universidad– es, sobre todo, “escucharlos”, “pretendo que sea un sitio donde sobre todo habléis vosotros”. Escuchar especialmente en un momento en el que el PSOE está elaborando su programa electoral, “que se hace de forma muy participativa”, por lo que “nos gustaría recoger en la medida de lo posible el número máximo de

propuestas”, comprobar las necesidades que los ciudadanos esperan que “resolvamos los políticos”, y ver “cómo han funcionado” las políticas del Gobierno por boca de los ciudadanos.

En este primer diálogo, Rubalcaba estuvo acompañado de su directora de campaña, Elena Valenciano, que se encargó de moderar el diálogo. A Ferraz acudieron 35 mujeres y 27 hombres, que durante tres horas tuvieron oportunidad de dialogar directamente con el candidato

socialista. En total son 62 personas seleccionadas por un Instituto demoscópico entre los más de mil ciudadanos que se inscribieron en su día para participar en este encuentro. El proceso de selección se realizó con criterios objetivos que perseguían reflejar, en la mayor medida posible, el ‘mapa familiar’ de nuestra sociedad. Entre los asistentes hubo, entre otros, administrativos, empleados de banca, parados, ingenieros, taxistas, empresarios, enfermeros o bomberos.

Estabilidad económica y flexibilidad para mantener la cohesión social

La reforma de la Carta Magna, que convierte la estabilidad presupuestaria en “principio constitucional”, reafirma el compromiso con Europa

España refuerza la “confianza de los inversores” y se presenta como un país “serio y solvente” ante Europa. El candidato socialista, Alfredo Pérez Rubalcaba, aseguró este viernes en una rueda de prensa celebrada en la sede central del PSOE en Madrid, que el acuerdo alcanzado la madrugada previa entre los dos principales partidos consigue estabilidad, flexibilidad para mantener la cohesión social y reafirma el compromiso de España con Europa.

IMPORTANCIA

Rubalcaba califica este acuerdo de “muy importante”, dado que “la economía es nuestra máxima preocupación” y afecta al pasado, al presente y al futuro del país. El candidato explicó que esta reforma de la Constitución llega por un “pasado” en el que familias, empresas, administraciones y bancos se endeudaron “en exceso”. Y ahora, en plena crisis económica, el presente pasa por “reforzar” la confianza de los inversores en España. “Hay que reforzar la solvencia de nuestro país, que es un país serio y solvente que paga sus deudas”, reiteró.

NO MÁS EXCESO DE DEUDA

Y para el futuro, la reforma constitucional garantiza que “el exceso de deuda no se volverá a producir”. Según Rubalcaba, introducir en la Carta Magna el “principio de estabilidad presupuestaria” lanza un mensaje claro: “Nuestro país no se va a gastar más dinero del que razonablemente pueda pagar”.

España no puede permitirse caer en un endeudamiento en el que el dinero sólo sirva para pagar intereses porque “la deuda hipoteca el futuro” y por esa razón, la

estabilidad presupuestaria se sitúa “como un principio del nivel máximo, que es el constitucional”. Rubalcaba también explicó la razón por los que los límites de déficit estructural entrarán en vigor en 2020: nuestro país pide “dinero a devolver en 2020 y ese año tendremos estabilidad presupuestaria”.

COHESIÓN SOCIAL

Aseguró que el PSOE quería que en el acuerdo “hubiera estabilidad” pero “con flexibilidad”, para poder responder a los “distintos momentos por los que se pasa en los ciclos económicos”. En definitiva, estabilidad que garantiza “la cohesión social” y permita que, en un momento dado, “los que peor lo pasan” puedan recibir ayuda. Por eso destaca que la limitación del déficit sea “estructural”,

que “se olvida de los ciclos y te permite, flexibilidad y margen de maniobra cuando las cosas vienen mal dadas”. También remarcó que la flexibilidad es aún mayor, dado que las cifras de estabilidad presupuestaria se establecerán en una ley orgánica y no en la Carta Magna. “Nuestra constitución es una constitución de principios y lo que hemos colocado es un principio esencial” y las cifras se recogen en una norma.

Estabilidad presupuestaria para el país y también como compromiso con Europa que, en julio, decidió acordar “unos principios de gobernanza económica”. Y, si hay que reforzar que Europa tenga una política económica común, que es lo que España reclama desde hace tiempo, “España también tiene que dar pasos”, zanjó Rubalcaba.

“Que lo lean”

Alfredo Pérez Rubalcaba también explicó que la propia Constitución establece los mecanismos para su reforma. Y en esta línea recordó que el referéndum se contempla para aquellas modificaciones que afecten a los capítulos en que se abordan los “derechos fundamentales”.

El candidato socialista manifestó su comprensión con aquellos que se han mostrado reticentes ante el acuerdo: “Yo mismo tenía reticencias”, dijo. Pero les ha pedido “que lo lean” y lo analicen en profundidad porque está convencido de que muchas pegas desaparecerán al comprobar que se mantiene la flexibilidad para garantizar la cohesión social.



El candidato socialista a la Presidencia compareció en Ferraz tras cerrarse el acuerdo sobre la Carta Magna



El candidato socialista a la Presidencia llevará su propuesta sobre los gobiernos provinciales a la Conferencia Política de finales de septiembre

Rubalcaba presenta su propuesta sobre el futuro de las diputaciones

El candidato plantea sustituir las corporaciones provinciales actuales por consejos de alcaldes, con un ahorro de 1.000 millones de euros

El candidato socialista a la Presidencia del Gobierno, Alfredo Pérez Rubalcaba, presentó el pasado lunes su proyecto para transformar las diputaciones provinciales de régimen común y sustituirlas por consejos de alcaldes que carecerán de estructura política. Rubalcaba calcula que, de esta forma, se produciría un ahorro de mil millones y la supresión de mil cargos políticos, en consonancia con la política de austeridad que defiende.

REUNIÓN DE TRABAJO

Rubalcaba compareció en rueda de prensa en la sede socialista de Ferraz al término de una reunión de trabajo con el equipo que ha diseñado esta iniciativa, del que forman parte, entre otros, Elena Valenciano, Gaspar Zarrías, Antonio Hernando, Marcelino Iglesias, Daniel Fernández y Pilar Alegría.

Rubalcaba recordó que las

diputaciones son una estructura cuya regulación y competencias proceden de 1836. Las 38 diputaciones de régimen común están integradas en la actualidad por 1.037 diputados provinciales y manejan un presupuesto de 6.000 millones, buena parte de ellos destinados a su funcionamiento.

El candidato recordó que, del total de este presupuesto, un 30% lo absorbe la partida de personal, con partidas que se pueden eliminar en lo

tocante a salarios de cargos políticos y de sus asesores y personal eventual de confianza. También puede recortarse en lo relativo a gastos corrientes “prescindibles”, todos aquellos “asociados al carácter político de las diputaciones”. En total, calcula que el gasto prescindible de las actuales diputaciones representa un 20%, esto es, algo más de mil millones, “eliminando cargos políticos, asesores de cargos políticos, la infraestructura de esos

cargos políticos, y una serie de cosas que las diputaciones hacen que claramente se pueden suprimir”. Rubalcaba señaló que su propuesta – que llevará a la Conferencia Política – busca eliminar las duplicidades de funciones que se producen entre comunidades autónomas y diputaciones y que en realidad son funciones y servicios que deberían gestionar los gobiernos autonómicos. Para este cambio no sería necesaria una reforma de la Constitución, sino una nueva definición y regulación de la Ley de Bases de Régimen Local y una modificación de la Ley de Haciendas Locales. Respecto a los funcionarios, pasarían a las comunidades autónomas. El gobierno y la administración de la provincia pasarían a una corporación de carácter representativo, un Consejo de Alcaldes, al frente del cual se elegirá a un alcalde.

Elena Valenciano, 2 por Madrid

El candidato confirmó que la directora de la campaña del PSOE, Elena Valenciano, será la número dos en la lista de las generales por Madrid, que él encabezará. Rubalcaba aboga por una mayor presencia de mujeres en las candidaturas socialistas, y es por ello que recomendará a los secretarios generales de las federaciones que “pongan mujeres al frente de nuestras listas, que tenemos muy pocas”. “Hay que hacer un esfuerzo para que esta paridad, esta igualdad que defendemos, empuje por reflejarse en las listas (...) Si pudiera multiplicar por dos, ese sería mi objetivo”, concluyó Alfredo Pérez Rubalcaba.

OFICINA DE PRENSA FEDERAL
(enclave@psoe.es)
¡Visita <http://www.psoe.es/>!

PRÓXIMAS FECHAS QUE SERÁN NOTICIA ...

- 29.- Reunión de la Ejecutiva Federal del PSOE
- 30 y 2.- La reforma de la Constitución se ve en el Congreso de los Diputados
- 31.- Segundos Diálogos con Rubalcaba, en Ferraz

